



EL IMPULSOR MUNICIPAL

DE TORRELAVEGA.

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES LOCALES, LITERATURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA.

SE SUSCRIBE
EN LAS OFICINAS DE LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
Calle de la Estrella núm. 2, prl. derecha y en la Librería
de D. Victoriano del Campo, Plaza Mayor, Torrelavega.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
EN LA IMP. DE BERNARDO RUEDA,
calle de San José, casas nuevas de
D. Luis Rebolledo, núm. 1.

PRECIOS DE SUSCRICION
Seis reales el trimestre en la Península; 3 pesetas 50
céntimos en Ultramar, adelantado.
Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

CALENDARIO DE LA SEMANA.

EFEMÉRIDES.

DOMINGO 25.—Pleni lunio en Tauro á 6 h. 55 m.—Santos Crispin y Crispiniano.
Del latín *Crispus*, que tiene el pelo Crespo, ensortijado. Martir en
Sonsona =1866=Mueve en Madrid D. Modesto de la Fuente (Fray
Gerundio.)
LUNES 26.—San Evaristo Papa y mr. Del Griego en *aristos*, que significa el
mejor, el excelente el principal de los buenos.=1283=Mueve don
Pedro el Grande de Aragon.
MARTES 27.—Santos Vicente mr. Del latín *vincens. crincentis*, que significa el
que vence.=1584=Colócase en la torre de la Catedral de Pamplona
su gran Campana.

MIERCOLES 28.—San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles =1669=Mueve en Tole-
do el célebre poeta Agustín Moreto.
JUEVES 29.—San Narciso ob. mr. Del griego *narké*, embotamiento, atontamien-
to. La flor del narciso es realmente narcótico =1837=Terrible
huracán en Puerto Rico.
VIERNES 30.—San Claudio mr. Del latín *Claudus*, que significa cojo.=1739=
Declaración de guerra de la Gran Bretaña á España.
SABADO 31.—San Quintín senador romano mr. Del latín *Quintus*, el quinto.=
1868=Nace en Madrid la célebre Doctora María Isidra de Guz-
man.

ADVERTENCIAS.

1.ª Para evitar complicaciones y gastos
á la Administración de este Periódico, aque-
los que lo reciban y no deseen ser suscritores,
se servirán devolvernosle con la misma
faja, á fin de saber su procedencia. A los que
no lo hagan así, les consideraremos como sus-
critores.

2.ª Los que deseen continuar recibien-
do los demás números, nos remitirán el im-
porte del tiempo por que se hayan suscrito
ó gusten suscribirse, bien sea en sellos de
comunicaciones, ó bien de la manera que
crean mas conveniente.

3.ª Los que hayan remitido á ésta Re-
dacción escritos anónimos, ó firmados sim-
plemente con iniciales, pueden pasar si
quieren, aunque solo por ésta vez, á reco-
gerlos, ó firmarlos, para su publicación.

EL JURADO.

En el *Boletín Oficial* de la Provincia cor-
respondiente al día 23 de Setiembre último
aparece la relación de los individuos desig-
nados por la Sala de lo criminal de la Au-
diencia de este distrito de Burgos, en obser-
vancia de lo prevenido en la regla 6.ª del
decreto de 22 de Diciembre de 1872 como
jurados del partido de Torrelavega, en el
bienio de 1875 á 1876, en cuyos términos
quedó formada la tercera lista de los mis-
mos.

Decididos defensores del juicio por jura-
dos, que deseáramos ver extendido á toda
clase de delitos, nos congratulamos de que
no solo se hallen representados en la lista
todas las posiciones sociales y todas las cla-
ses de la sociedad, sino de que no haya pre-

sido otro criterio al designar las personas
que la reconocida moralidad y honradez de
todas ellas.

Al publicar sus nombres, aun cuando no
creemos haya en éste Partido, causa alguna
de jurado, por estarle legalmente reservado
el conocimiento de procesos por delitos á
que la ley señala penas graves, y que afor-
tunadamente son escasísimos en la mon-
taña, no podemos menos de recordarle la
magestad augusta de sus funciones, si lle-
gan á ejercerlas, el imparcial criterio que
debe inspirar sus decisiones, que de ellos

depende no solo la honra y la libertad, y
acaso la vida de los ciudadanos, sino la inte-
gridad del derecho y la paz pública, que por
lo mismo que solo á Dios y á su conciencia
han de dar cuenta de sus fallos, es mayor su
obligación de inspirarse en los santos y eter-
nos principios de justicia, escritos por la
mano de Dios mismo en el corazón de todos
los hombres honrados, y que nada es mas
grande y augusto, que el pueblo juzgado
por el pueblo, el ciudadano juzgado por sus
conciudadanos.

He aquí ahora la lista.

NOMBRES Y APELLIDOS.	CLASES.	VECINDAD.
D. Antonio Maria Queveda.....	Abogado.	Bárcena.
Ventura de la Riva.....	Id.	Santa Cruz.
Manuel Cueto Sanchez.....	Id.	Molledo.
Ipifanio Gonzalez G. Pielago.....	Id.	Santillana.
Francisco del Cerro.....	Id.	Torrelavega.
Remigio Gonzalez Campuzano.....	Id.	Id.
Cristobal de Hoyuela Bustamante.....	Id.	Id.
Nicolas Ceballos Fernandez.....	Id.	Id.
Alfonso Manso Ortiz.....	Id.	Id.
Pedro Castañeda y Navarrete.....	Id.	Id.
Carlos Castañeda y Navarrete.....	Id.	Id.
José Maria Quijano Fernandez.....	Id.	Id.
Manuel Gomez Quijano.....	Id.	Id.
Eliberto Muejimolle y Gonzalez.....	Id.	Id.
Manuel Revilla Oyuela.....	Id.	Id.
Camilo Fernandez y Renedo.....	Id.	Id.
Francisco Garcia Rio.....	Médico	Viérnoles.
Gavino Lopez Aragon.....	Id.	Cartes.
Isidro Gonzalez de los Rios.....	Id.	Miengo.
Antonio Sanchez Peña.....	Id.	Polanco.
Rafael Diaz.....	Médico	Villapresente.
Juan Lopez Baredo.....	Médico.	Idem.
Gregorio del Campo Ortega.....	Id.	Torrelavega.
Antonio Campuzano.....	Id.	Id.
Joaquin Cacho Corona.....	Id.	Id.
Marcelino Piqué y Camí.....	Id.	Id.
José Varela Fernandez.....	Id.	Id.
Pablo Piqué Camí.....	Id.	Id.
Candiao Gomez Oreña.....	Id.	Id.
José Calvo Gonzalez.....	Id.	Id.
Tomas Nuñez Vela.....	Id.	Id.
Francisco Diaz Llaño.....	Id.	Id.

NOMBRES Y APELLIDOS.	CLASES.	VECINDAD.
D. José García del Rivero.....	Propietario.	Rivero.
Bernardo Gonzalez Quijano.....	Id.	Llano.
Silverio Ruanel Posada.....	Cabeza de familia	Santillana.
Miguel Aguirre Arce.....	Id.	Oreña.
Tomas Calderon Llata.....	Id.	La Venta.
Manuel Mantecon Obeso.....	Id.	Calga.
Manuel Ceballos Collantes.....	Id.	Arenas.
Juan Collantes Perez.....	Id.	Pedredo.
Santiago Diaz Fernandez.....	Id.	S. Vicente los Llares.
Benito Estrada Villamedio.....	Id.	Rio Valdeiguña.
Leon Garcia Lomas.....	Id.	La Serna.
Francisco Gutierrez Fernandez.....	Id.	Bostronizo.
Antonio Fernandez Cueto.....	Id.	Barcena.
Antonio Fernandez Cueto Portilla.....	Id.	Pie de la Concha.
José Mariano Corderon.....	Id.	Cartes.
Rafael Barcena y Gutierrez.....	Id.	Riocorbo.
Joaquin Llata y Sanchez Villa.....	Id.	Santiago.
Prulencio Calderon y Haro.....	Id.	Villayuso.
Francisco Blanco.....	Id.	Los Corrales.
Gregorio Castillo Fernandez.....	Id.	S. Mateo.
José Gutierrez Ceballos.....	Id.	Barros.
Vicente Cos Quijano.....	Id.	Somahoz.
Martin Gutierrez.....	Id.	Coo.
José Balboulín Gonzalez.....	Id.	Cudon.
Manuel Diestro Fernandez.....	Id.	Goruazo.
Pedro Gutierrez Herrera.....	Id.	Mogro.
Pedro Antonio Cayon.....	Id.	Huelguera.
José Fernandez Ceballos.....	Id.	Suances.
Modesto Vielva Movellan.....	Id.	Hinojedo.
Meliton Campuzano.....	Id.	Tagle.
Gumersindo Pedraja Fernandez.....	Id.	Ongayo.
Robustiano Palacio Arce.....	Id.	Polanco.
Prudencio Bezanilla Blanco.....	Id.	Id.
Manuel Palacio Castañeda.....	Id.	Id.
Francisco Gonzalez Bustamante.....	Id.	Quijas.
Pedro Obregon y Bustara.....	Id.	Reocin.
Manuel Diaz Canulizo.....	Id.	Uviarco.
Alvaro Fernandez Maza.....	Id.	Yuco.
Manuel Gonzalez Verde.....	Id.	Vispieres.
Juan Gonzalez Bustamante.....	Id.	Viveda.
Sisebuto Mies Escagedo.....	Id.	Mijares.
Francisco Martinez Montes.....	Id.	Queveda.
Pedro Barcena.....	Id.	Llano.
Bonifacio Fernandez Cabada.....	Id.	Barcenas.
José Ceballos.....	Id.	Mata.
Manuel Campuzano.....	Id.	Tarriba.
Nicolas Fernandez Cabada.....	Id.	Supenilla.
Manuel Gonzalez Quijano.....	Id.	Fain.
Bonifacio Gutierrez Quijano.....	Id.	Sovilla.
Enrique Urbina Llorente.....	Id.	Torrelavega.
Leandro Diaz y Alonso.....	Id.	Id.
Prudencio Velarde Larreta.....	Id.	Id.
Antonio Morante Ruiz.....	Id.	Id.
Emeterio Peña Conde.....	Id.	Id.
Ventura Laso Herrera.....	Id.	Id.
Joaquin Mazpulez Gomez.....	Id.	Id.
José Zalvidegoitia Larrea.....	Id.	Id.
Senen Cobo y Perez.....	Id.	Id.
Luis Ruiz Rebolledo.....	Id.	Id.
Julian Ceballos Campuzano.....	Id.	Id.
José Ruiz de Villa Andrea.....	Id.	Id.
Pedro Ruiz Tagle Guardamino.....	Id.	Id.
Rafael Macho Ruiz.....	Id.	Id.
Manuel Abascal Fernandez (menor).....	Id.	Id.
José Alonso Astulez Topalda.....	Id.	Id.
José Perez Carral y Pelayo.....	Id.	Id.
Eugenio Ruiz Collantes.....	Id.	Id.
Francisco Ceballos Campuzano.....	Id.	Id.

Como ven nuestros lectores por la lista anterior, de los cien individuos que componen el Jurado, pertenecen á las clases de

Abogados.....	15
Médicos.....	9
Farmacéuticos.....	1
Maestros de Obras.....	3
Notarios.....	1
Propietarios.....	6
Cabezas de familia.....	65

Total..... 100

Por indicacion de algunas personas, que como nosotros, anhelan ver cuanto antes concluido el Puente de Barrera, remitimos hace

días á los Alcaldes de los Ayuntamientos mas directamente interesados y á quienes mas ventajas ha de reportar, algunos ejemplares del número en que aparecieron las bases para la constitucion de la sociedad que ha de llevar á cabo tal proyecto, con encargo de que los hicieran circular entre los vecinos que podrian suscribirse con alguna cantidad; mas á los 8 ó 10 dias uno de dichos alcaldes nos ha devuelto el paquete, con los números que no se ha dignado repartir, ni dar á conocer entre sus convecinos. Escusamos decir que los demás, ni por corteza han tenido á bien decir: «los hemos recibido y contribuiremos á propagar tan benéfico pensamiento».

Veau, pues, los que con tanto calor y pa-

triótico entusiasmo han tomado la iniciativa en éste trascendental asunto, de la manera que corresponden las autoridades que se hallan al frente de los pueblos, y sobre todo el poderoso ausiliar que se les ha presentado en el Alcalde, *de cuyo nombre no queremos acordarnos*, ni aun para recomendarle como modelo de cultura y educacion.

¡Y este alcalde será de los que intrigan con los vecinos para que les den su voto en época de elecciones!

En todo lo que vamos de semana, no hemos tenido el gusto de ver llegar el tren correo de la tarde á la hora marcada en los *indulgados* que la Empresa del Ferro-carril del Norte ha publicado. Y no es esto lo peor, sino que por efecto del atraso con que llegan, el comercio no tiene el tiempo necesario para contestar y depositar en este buzón las cartas que se reciben el dia anterior. En el mismo y aun peor caso, se encuentra el comercio de Santander, por lo cual suplicamos á nuestros colegas de la capital, llamen la atencion sobre tan repetidas fallas, que de continuar ocasionarán inmensos perjuicios. El silencio que respecto de la tardanza guarda la Empresa, es un motivo mas para desesperanzar al viajero, que generalmente se basta de permanecer en las salas de descanso, en las cuales, si son como las de Torrelavega y Renedo tienen que estar mezcladas todas las clases por falta de salas de espera. Debemos añadir, que segun las disposiciones generales, los citados viajeros tienen que permanecer encerrados cual *pájaros en jaula*, si tener derecho á salir al anden aun cuando se exhiba el billete correspondiente y traiga dos horas de retraso el tren.

Al hacer en el número anterior la relacion de las ferias de la Provincia, se nos olvidó consignar la que con extraordinaria concurrencia se celebra todos los años, durante los dias 21, 22 y 23 de Marzo en el alegre y placentero sitio de San Benito en Barcenaciones, Ayuntamiento de Reocin.

Al paso que satisfacemos sus deseos, damos las gracias al suscriptor que se ha dignado recordarnos ésta omision.

En algunas otras hemos incurrido; pero no recordándolas con exatitud, no nos es posible subsanarlas, sin la cooperacion de los que, en cada localidad, están mas interesados en que no queden sin la debida publicidad.

Ha sido admitida por el Sr. Presidente de la Audiencia, la renuncia que presentó don Manuel Ceballos Bustamante del cargo de Juez Municipal de Mollado, para que fué nombrado y de cuyo pueblo es á la vez Alcalde.

Con la oportuna renuncia del Sr. Ceballos ha quedado satisfactoriamente zanjado el conflicto surgido entre el Sr. Presidente de la Audiencia de Burgos y el Gobernador de la Provincia, sin detrimento para ninguna de ambas autoridades.

Han tomado posesion de sus cargos los Jueces Municipales suplentes, correspondientes á los pueblos que forman este partido judicial, nombrados para el bienio judicial que comenzó en 16 Setiembre, á escepcion de Los Corrales para donde todavía no han nombrado Juez Municipal.

Para ésta Villa ha sido nombrado el conocido Abogado D. Alfonso Manso y Ortiz.

Los trenes mistos número 52 y 61 que pasan por ésta estacion el primero á las ocho y media de la mañana en direccion á Barcena y el segundo á las siete de la noche para Santander solo circularan para el transporte de viajeros hasta el Domingo próximo. Desde este dia quedan suprimidos.

Como pueden ver nuestros lectores por el anuncio inserto en el lugar correspondiente, el progresivo desarrollo de la industria en ésta localidad, se ha señalado últimamente con la notable reforma introducida por don Feliciano García en su magnífica fábrica de chocolates.

No pudiendo, éste activo industrial, satisfacer los numerosos pedidos que de todas partes se le hacían, ha sustituido el motor de sangre que antes empleaba, por una poderosa máquina de vapor, que además de haber aumentado considerablemente la elaboración de aquel producto ha contribuido a mejorar su calidad.

A pesar de ser periódicos diarios y de la grande importancia que en la prensa madrileña tienen nuestros caros colegas *El Imparcial*, y *El Popular*, no se han desdénado cambiar con nuestra semanal, modesta y humilde publicación.

Les agradecemos mucho su atención y generosidad

Habiendo sido nombrado Médico del vapor Mendez Nuñez de la compañía de A. López, nuestro amigo D. Antonio Campuzano, salió ayer en Dirección a Cádiz, de donde partirá para la Isla de Cuba el día 30 del presente. Le deseamos feliz viaje.

REVISTA COMERCIAL.

Con una numerosa concurrencia, abrióse el mercado del jueves, cerrándose sobre tarde y con un tiempo propio de la estación. Gran les esperanzas nos hizo concebir respecto de ventas, esperanzas que se vieron defraudadas sin sabernos explicar los motivos que pudieran influir en la postración de negocios que siempre han dado resultados positivos.

Así sucedió que en harinas y salvados, apenas se cedieron cantidades, especialmente en las clases 1ª y 2ª, circunstancia que ocasionó grandes daños a los almacenistas quienes tuvieron el disgusto de cerrar sin demandas de ningún género.

He aquí los precios de los únicos artículos que tuvieron alguna salida:

Alubias nuevas . . . de 44 á 48 rs fang.
Maíz de 38 á 40 id. id.
Garbanzos de 26 á 32 y 44 rs
arroba según tamaño.
Aceite á 46 arroba.
Jabon de 29 á 31 id.
Aguardiente . . . de 45 á 50 duros
pipa.

Los precios de las harinas se sostienen á la altura de la anterior revista; sin embargo algunos almacenistas cederían con beneficio al comprador, si hubiese demandas en crecidas cantidades.

La recolección del maíz ha empeorado desde nuestra revista del domingo, á consecuencia de la tenaz insistencia de la temperatura lluviosa que sufrimos durante la semana que acaba de finar.

VARIEDADES.

«LA REYNA DE LA HERMOSURA»

¿Cuál es la chica, cuál es,
Que inspira cariño ciego,
Cuya mirada es de fuego
Y su porte de Princesa?...
Teresa.

¿Cuál es la más distinguida
De todas en hermosura,
Cuya palabra ternura
A cada momento espresa?...
Teresa.

¿Cuál siendo alta y esbelta
Tiene mas gracioso talle?
¿Cuál cuando vá por la calle
A todo pollo embelesa?...
Teresa.

¿Cuál es la garrida joven,
Que al par graciosa y sencilla,
Y virtuosa, sin mancilla,
A todo el mundo interesa?...
Teresa.

¿Cuál es la joven dichosa
Que cautiva corazones
Y cuyas mil perfecciones
Toda persona confiesa?...
Teresa.

¿Quién es esa, cuyos ojos
Tienen la luz de los cielos,
Por la cual de ardientes celos
Las otras pollas son presa?...
Teresa.

¿Quién es esa que al mirar
A cualquiera le electriza,
Con quien uno simpatiza
Y de admirarla no cesa?...
Teresa.

¿Cuál es la privilegiada
Que al ignorante y al sabio
Ha pendiente de su labio
Cuando á una ú á otro se espresa?...
Teresa.

¿Cuál es la rara hermosura
Que cuando su acento suena
A todo el mundo enagena?
¿Cuál, me dirán, cuál es esa?...
Teresa.

¿Quién es esa joven rubia
Que cuando vá por recreo
Los Domingos á Paseo
A todo pollo embelesa?...
Teresa.

¿Quién es esa que trastorna
A todo pollo el meollo
Y por la cual ningún pollo
Deja de arder cual pavesa?...
Teresa.

¿Quién es la niña que á un pollo
Que la amase por lo bella,
Si no le quería ella
Iria luego á la huérsa?...
Teresa.

¿Quién es esa criatura
En la que tal poder hallo,
Que á pesar de ser ya un gallo
En sus encantos me apresa?...
Teresa.

¿Cuál es la mujer que á mí,
Que tengo ya treinta y ocho,
Me vuelve trémulo, chocho,
Y el corazón me atraviesa?...
Teresa.

¿Y cuál, en fin, es la chica
De mas hermoso palmito
Que hoy de Madrid hasta Quito
Y afirmarlo no me pesa?...
Teresa.

Aibar Agosto 1874 — Nicolás Miranda.

Solucion á la charada del último número.
HIGIENE.

CHARADA.

1.ª

En segunda y tertia ví
que prima y la tres tenía
me noticiaban allí
que el todo la paz pedía.

Aquel.

(La solución en el número próximo)

GACETILLAS.

—No podemos ser mas explícitos

Días hace que de palabra y por escrito se nos viene excitando, por varias personas, para que llamemos la atención del Municipio á cerca de muchas faltas que nos abstendamos de enumerar, unas por que no sabemos si son ó no ciertas, otras por que comprendemos no es fácil puedan remediarse de una vez, y mucho menos en el estado de penuria en que la caja municipal se encuentra, y en las cuales si insistieramos seria como machacar en hierro frio, ó dar voces á la luna.

Por ésta razon, suplicamos á todos aquellos que en lo sucesivo nos dirijan quejas ó reclamaciones, lo hagan, no anonimamente, sino bajo su responsabilidad y firma, tanto para demostrar que están dispuestos á sostener el fundamento de aquellas cuanto porque á nosotros no siempre nos es fácil, ni posible, averiguar la exactitud ó inexactitud de lo que se nos denuncia, ni debemos tampoco cargar con responsabilidad ajena.

Hay algunos que nos llaman la atención con justicia sobrada, é insisten con perseverancia digna de atención y á estos, que no rehuyen el cuerpo les hemos complacido y complaceremos siempre que podamos; pero otros, que solo pretenden sacar el ascua con la mano ajena ó tirar la piedra escondiendo la mano á estos por toda contestación les recomendaremos aquel tan sabido adagio de: *quien tiene boca, no digo á otro sopla.*

Entre los primeros á quienes hoy vamos á complacer, se encuentran: los que nos dicen que el puente situado mas abajo del Matadero en el camino que desde *veguía* conduce á la miés, al lado de la posesion del Sr. Conde, se encuentra, hace tiempo, sin barandilla con gran peligro d los transeúntes; los que nos hablan de la excesiva libertad que de los padres, maestros y autoridades gozan los muchachos, de ésta villa y pueblos inmediatos para apedrearse y apedrear á los demás en medio de las calles, insultar á todo el mundo, maltratar á los animales dando una idea muy triste de la cultura de los habitantes, sin que un solo bando amenace castigar y castigue de hecho tantos desmanes; y por fin los que con razon mas que sobrada se quejan del infernal estado de la calle sin nombre, conocida con el del Rincon, que siendo de tanta importancia para la subida directa á la estación del ferro-carril, y abierta al público por los propietarios de los terrenos, sin que el ayuntamiento haya gastado un céntimo en ella, se encuentre sin alumbrado público, convertida en escombreira y basurero que en días de lluvias por la falta además de rasantes y alcantarillas que den salida á las aguas, impide á los vecinos de aquella parte salir de casa, permaneciendo en ella cual en otra arca de Noé, hasta que no llega el Sinai del buen tiempo.

BATURRILLO DE BERDADES
en líneas ó renglones desiguales.

Sr. ALCALDE: ¿se acuerda
de aquellas cosas
que denuncié el otro día
en verso—prosa?

Se cuenta y dice que estan lo mismo que estaban antes de denunciar.

Los cerdos libremente
andan por la poblacion
y el bando dictado por el señor alcalde,
está lleno de telarañas en un rincón.

Sigue D Jacinto
con el incensario
ahumando la plaza
los martes y sábados.

Que siga tostando café al vapor y el vecindario que cambie de domicilio, ó blinde los pulmones.

Continúan las verduleras pronunciando discursos y armando peloterías. — En los portales de noche siguen las mesas. — En la plaza, de día, á todo vapor euecen pucherías.

Si una epidemia invade esta poblacion, el carbon de piedra que arde en el incensario y el olor á pimienta y ajo de las ollas purificarán la atmosfera.

Bajan los coches corriendo
A la gente atropellando,
Y los cocheros riendo,
Aunque el pueblo esté trinando.
Vamos, pues, todos viviendo
Interin se escribe el bando.

En descomunal batalla
se batieron á pedradas
los chiquillos de la plaza,
contra los de Quebrantada.

Se avisa á los transeúntes que la accion quedó pendiente y hoy se continuará.

Amas y criadas
á todas horas
riegan macetas
sacuden alfonbras.

Aquí yace carcomido de ratones otro bando del señor alcalde, (se continuará)

Imp. de Bernardo Rueda: Torrelavega.

SECCION DE ANUNCIOS.

Servicio de viajeros por el Camino de hierro
Paso de los trenes desde 1.º de Noviembre
por ésta Estacion.

SALIDA.	MAÑANA.	TARDE.
Para Madrid.	10 h. 17.	6 42
Para Barcelona.	10 h. 17.	
Para Santander.	7 h. 55.	4 48

Los Onibus en combinacion con el Ferrocarril, salen media hora antes de la de los trenes.

Servicio de Diligencias.

SALIDAS.	MAÑANA.	TARDE.
Para Cabezón y Cabuérniga...	9	7
Para Unquera Pótes y Oviedo	10	
Para Santillana y Comillas. . .		6 1/2
Para Santander.	7	2
Para Viesgo y Soto todos los jueves durante el invierno.		2 1/2

Coches particulares, se alquilan en las casas de los Sres. Aparicio, Velarde, Nuñez y Julian Carranza.

*A voluntad de su dueño se venden las
fincas siguientes.*

Dos Molinos para moler granos de maíz y trigo, en término de Valle de Cabuérniga, con buen salto y aguas abundantes en todo tiempo, tomadas del Río Saja.—Una tierra labrantía, hoy huerta del molino de abajo de dicho Valle.—Otra tierra en el mismo sitio del molino de abajo, de 2 carros y cuarto y 17 varas.—Una tierra en Sajuela, término de Sopena, de un carro y 162 varas.—Otra en id. de un carro y 135 varas.—Otra en id. de un carro y 30 varas.—Seis hazas de prado en el Selgar.—Una tierra labrantía en término de Barcenillas, mies del Cagigal, sitio del Nogal, de 3 carros.—Otra en id. de un carro.—Otra en id. sitio de los Amoriles, de carro y medio.—Otra de carro y medio en la mies de la Haya.—Una huerta con árboles frutales en el centro del pueblo, junto a la Iglesia de Barcenillas.—Cinco obreros de prado, en el sitio de las Coterías.—Tres id. en el Sel de la Fuente.—Un obrero en Aljoces; y un terreno erial, en el sitio de San Sebastian. Los que quieran adquirir todas, ó alguna de las fincas relacionadas pueden dirigirse á D. Remigio G. Campuzano, vecino de Torrelavega, quien contestará á las cartas que reciba sobre el particular; ó á D. Domingo Ruiz Calderon, vecino de Sopena, advirtiéndole que dichas fincas están libres de toda pension y se responde de evicción y saneamiento. 1

LA PERLA DE CANTÁBRIA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE AL VAPOR,
DE
FELICIANO GARCÍA.
Calle del Comercio, número 7,
TORRELAVEGA.

Conocidos son del público los buenos chocolates que desde muchos años vienen elaborando en esta casa. Hoy con nuevos artefactos han mejorado aquellos notablemente, cabiéndole la satisfacción á su dueño, de poder competir con los de las principales fábricas, en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargo para la poblacion se servirán á domicilio.
Hay además fabrica de Cera. 1

AVISO AL PÚBLICO.

Lo que faltaba.

En la casa de D. Ubaldo Santibañez, sita en la calle del Comercio, se abrirá el día 28 del corriente, una muy bonita tienda de *Salchicheria*, surtida diariamente de embutidos muy bien acondicionados de varias clases, como son: Chorizos, Moreillas etc. Y en fresco, Lomos, Chuletas, huesos con carne, Lengüas, Patas, Manteca, Tocino, Jamon y todo lo que se refiere á dicho ramo, á precios económicos. 4-1

SE VENDE

en un precio muy módico, la magnífica obra
HISTORIA DE LOS PAPAS
publicada recientemente por la casa *A. Ronchi*, de Madrid.

Consta de 11 tomos en 24 cuadernos todavía sin abrir. En la librería de D. Victoria-no del Campo darán razón. 2

En la imprenta de este periódico, se necesitan dos aprendices que sepan leer y escribir correctamente.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrado, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á *MEDICUS*, calle del Rey, 46, *Jersey*, (Inglaterra.) 5

EL INFANTIL.

COLEGIO DE INSTRUCCION PRIMARIA,
dirigido por
D. CIPRIANO LOPEZ,
calle de Consolacion, número 9.

Dicho profesor ha establecido una academia nocturna, enseñando además de las asignaturas propias de la 1.ª educacion, algunas otras de adorno, tales como la escritura de letra inglesa, francesa, gótica y otras.

Se dan lecciones particulares en el Colegio y á domicilio, fuera de las horas de clase. 1

DROGUERIA DE E. ARIJA Y COMP.ª

PURGANTE

Ó REFRESCO GASEOSO, TÓNICO PURGANTE CON HIERRO
Este purgante reúne las siguientes condiciones:

- 1.ª La de ser de tan gratísimo sabor que permite chasquear á cualquiera presentándole como un refresco.
- 2.ª La de que se conserva todo el tiempo que se quiera, sirviendo de distraccion al mismo enfermo al prepararle para su uso.
- 3.ª La de poderle tomar á cualquier hora del día lo mismo las personas mayores que los niños de pecho.
- 4.ª La de poderle mezclar con vino.
- 5.ª La de que por la parte de preparacion de hierro que lleva sirve perfectamente á las mugeres jóvenes y á todos los individuos de constitucion debil.
- 6.ª La de ser de un efecto seguro, rápido y sin molestia de ningun género aun en el momento de producir su efecto.
- 7.ª La de que es un purgante muy económico y al alcance de todas las personas.

VACUNACION Y REVACUNACION.

Siendo ésta la última temporada para verificar esta profiláctica operacion, antes de la entrada del invierno, durante el que no suele realizarse con buen éxito, recordamos á los que no hayan cumplido

con este higiénico é indispensable precepto, que en nuestro establecimiento se hallan á la venta

Tubos y cristales de Legítima Vacuna

extraída directamente de la vaca, por el Doctor Anet de Barcelona en el establecimiento que para este objeto ha creado en dicha capital.

PÍLDORAS VEGETALES DE MORISON.

Estas píldoras son aperitivas, ejercen una accion purgante suave, que remueve los humores acres y biliosos arrancándoles y expeliéndoles del cuerpo de un modo extraordinario.

Se aconsejan como preservativo de muchas enfermedades y aun para la curacion completa de las mismas.

POMADA ANTIOFTÁLMICA DE LA VIUDA DE FARNIER.

Esta Pomada que cuenta mas de un siglo de excelentes resultados, por lo que apenas hay persona alguna que deje de tener conocimiento de ella se usa muchísimo contra todas las enfermedades inflamatorias de los ojos y de los párpados cualquiera que sea la causa que las haya producido.

A cada tarro acompaña un prospecto en que se indica el modo de usarla.

AGUA DENTÍFICA DE BOTOT.

Goza gran fama para afirmar la dentadura, conservar su esmalte, precever las cáries, el escorbuto, refrescar y aromatizar la boca, extinguir la fetidez del tabaco y estómago, para enjuagarse al levantarse y despues de comer.

NUEVA AGUA DE JOYEROS, INGLESA.

Limpia, rápida y admirablemente la plata el oro, los braseros, chimeneas, arneses y toda clase de metales sin corroerlos, dejándolos bruñidos como si salieran de manos del artifice.

ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO.

Previendo que nos hallamos en la época, en que todos ó la mayor parte de los niños de este pais, usan ó deben usar este poderoso y eficaz remedio alimenticio, unos para precever las enfermedades propias del temperamento biliar que es el que aquí mas domina, otros para facilitar la nutricion y el desarrollo y todos para fortalecer su constitucion, hemos hecho una gran provision de todas las clases conocidas y reputadas como mejores.

Todo el que lo necesite encontrará desde lo mas ordinario á lo mas purificado y desde lo mas barato á lo mas caro, ó sea de todas clases y precios, tanto en pequeña como en grande cantidad.

Se hallan á precios muy equitativos, además de los productos propios para el surtido de las oficinas de Farmacia, objetos varios para artes é industrias, tales como Pinturas, barnices, brochas etc. etc. todo lo concerniente á Perfumeria y mil y mil objetos y sustancias de uso comun ó doméstico.

Pastillas de chocolate, á la santonina contra las lombrices de los niños.

Merengues, tambien contra lombrices, para aquellos que se resisten á tomar toda clase de medicamentos.

Anises ó grageas y pastillas para el mismo objeto y contra las toses rebeldes y acedias del estómago.

Aceto de linaza cocida y cruda.
Sopas higiénicas para niños y personas convalecientes ó valetudinarias de toda clase de ecúlas.

Te superior de varias clases.

CÉLEBRE ACEITE DE BELLITAS DE L. BREA Y MORENO.

De uso general y de probados resultados contra la casilla, la alopecia y la calvicie.
A los frascos acompaña una instruccion.

LIMPIEZA DE LOS CABELLOS.

Nueva agua ó ablucion higiénica del árbol sagrado.

Con ésta ablucion se limpia cada quince dias el pelo, se levanta la grasa y caspa pegajosa y los cabellos conservan por este medio un verdadero grado de actividad y su brillo natural.

Despues se usará el aceite de Bellotas de L. Brea y Moreno y con razon puede decirse que estos 2 tri-cóferos son los verdaderos restauradores del cabello.